

65° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DEL PALACIO DE LAS ACADEMIAS MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL*

DR. EUGENIO HERNÁNDEZ-BRETÓN**

* Palabras leídas en la sesión ordinaria del 2 de febrero de 2021.

** Individuo de Número.

Presidente de la Fundación Palacio de las Academias.

El 2 de febrero de 1956, hace 65 años, la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación dictó la resolución mediante la cual declaró la antigua sede de la Universidad Central monumento histórico.

La Junta en cuestión estaba integrada por cinco miembros, su Presidente, Jesús Antonio Cova, miembro de la Academia Nacional de la Historia, su Vicepresidente el Dr. Héctor Parra Márquez, de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y de la Academia Nacional de la Historia, quien también es el gran historiador de las Academias, sus vocales eran el arquitecto Carlos Raúl Villanueva y el pintor y abogado Pedro Centeno Vallenilla, por todos conocidos como grandes hacedores del patrimonio artístico del país, y como secretario actuó Leopoldo García Quintero.

La Junta fue creada de conformidad con la Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación de 1945, promulgada bajo la presidencia de Medina Angarita, siendo Ministro de Educación el Dr. Arturo Uslar Pietri, de nuestra Academia y quien no necesita otros títulos.

Para referirse al edificio que ocupan hoy las Academias Nacionales, la resolución de 1956 lo denominó Palacio de las Academias, probablemente la primera vez que se utilizó tal denominación oficialmente, y esa es la misma honrosa denominación que hoy identifica la fachada de nuestra sede. Este Palacio fue sede del Convento de San Francisco, cuya construcción se inició hacia 1575, y mucho tiempo después en el siglo XIX Bolívar lo secularizó. Hay documentos y testimonios históricos que prueban que los espacios de este Palacio, mucho antes de ser Palacio, eran usados por las Academias, incluso antes de la fundación de la más antigua de las actuales Academias, que es la Academia Venezolana de la Lengua, creada en 1883.

Durante el siglo XIX, una vez que el antiguo Convento de San Francisco pasó a ser la sede de la Universidad Central de Venezuela, también la Academia de Jurisprudencia, la Academia de la Historia, antecesora de la actual Academia Nacional de Historia y la Academia de Ciencias Sociales y de Bellas Letras, ya desaparecidas, usaron los espacios del hoy Palacio para sus estudios y actividades científicas. También fue sede del Congreso Nacional y de los tribunales. Luego, desde finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, las Academias sesionaron con cierta regularidad en los espacios de la entonces Universidad Central de Venezuela. La construcción de la Ciudad Universitaria, a mediados de los años 40 del siglo XX y su apertura hacia 1953 como nuevo campus universitario facilitaron la posibilidad de que la antigua casona de San Francisco pasara a ser la sede de las Academias Nacionales.

Desde entonces los espacios del antiguo Convento son herencia de las Academias Nacionales, a quienes se le ha encomendado no solo la digna tarea de velar por el progreso y el fomento de las ciencias, la conservación de nuestro idioma y el estudio de nuestra historia, sino que se les ha confiado la altísima responsabilidad de proteger este histórico sitio.

La fachada del Palacio, que adorna los títulos que expide la Universidad Central de Venezuela y que es el logo de la Fundación Palacio de las Academias, esta última fundada en 1993, es la imagen del conocimiento y del estudio. Con el esfuerzo de todos los académicos y los amigos de las Academias Nacionales el Palacio debe seguir irradiando sabiduría y compromiso con el país. Para ello es menester que el edificio, el Palacio, como columna vertebral del cuerpo estudioso venezolano esté sano y fuerte, dispuesto a enfrentar los retos por delante.

Esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales no podía permitir que la fecha de hoy pasara desapercibida; hoy más que antes debe ratificar su compromiso de hacer más y de cuidar más este hermoso Palacio, probablemente el sitio histórico más emblemático de los avatares y cambios de la vida venezolana, cambios que también se pueden apreciar en la propia estructura del Palacio, a veces no muy acertados.

Le agradezco al Señor Presidente y a los distinguidos Miembros de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales que me hayan permitido dirigir estas palabras al pleno, así quedará en nuestro archivo el testimonio de este compromiso de venezolanidad.